



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
MESA: COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO  
No. LICENCIA: 2956  
EXPEDIENTE: 1321/2018

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

C. MIGUELINA SOLIS ROJAS  
PROPIETARIO  
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD  
[REDACTED] Y SUPERFICIE DE: 294.00 M<sup>2</sup> UBICADO EN C.  
ANDIDO AGUILAR No 19 ESQ. GOMEZ FARIAS No. 15 COL. EL ESFUERZO, CONFORME AL ALINEAMIENTO  
NO. 460 DE FECHA: 30 DE NOVIEMBRE DE 1989  
LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA  
NÚMERO C1-4928 LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE  
LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE:  
131.40 M2 EN PLANTA ALTA DE AMPLIACION DE CASA-HABITACION-----

QUE CONSTA DE 5 (CINCO) PZAS EN 1(UNO) NIVEL CON UN TOTAL DE 131.40 M<sup>2</sup> DE ACUERDO CON EL  
PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. : 2957 QUE CONSTA DE 1(UNO) PLANO(S)  
ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA ARQ. JOSE ANTONIO SANTIAGO AVILA QUIEN  
DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA  
SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA  
CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE  
CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL  
ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
A 20 DE DICIEMBRE DE 2018  
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
  
ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO  
  
ARQ. BRAULIO JAVIER GARCIA NIEVA  
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  
2018-2021



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz  
Avenida Juárez Esq. Hernández y Hernández, Colonia Centro, C. P. 92800,  
Tels. (783) 8345361 - 8345362

Palabras eliminadas al ser información confidencial, al contener datos personales, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3 fracción X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 63 y 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ambos ordenamientos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.